PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) — SANTA FE, DOMINGO 13 DE MARZO DE 1938 — Nro. 3505.

ALEMANIA FAGOCITA A AUSTRIA

HITLER ENTRARA HOY EN VIENA

"Victoria a Germania" Dijo al Propiciar un Solo Estado Unido

El canciller alemán, dijo que al ser llam ado para ser el lider de la nación alemana, Austria habia sido llamada en su persona

VIENA, 12. — Por resolución del canciller de Austria, señor Seys Inquart, quedó disuelto el Frente de la Patria.

VISITO LINZ EL PRESIDENTE HITLER

LINZ, 12. — El canciller de Alemania, señor Adolfo Hitler, llegó a la ciudad de Linz.

De inmediato visitó su pueblo natal, Braunau, y depositó una ofrenda floral en la tumba de sus padres, en el cementerio de Leoding.

SCHUSCHNIGG QUEDO CUSTODIADO EN SU DOMICILIO

VIENA, 12. — El ex canciller Schuschnigg fué conducido a su residencia particular, donde quedó bajo la custodia de tropas de asalto nazis.

PROCLAMA AL PUEBLO ALEMAN

BERLIN, 12. — El canciller-presidente Hitler dirigió al pueblo una proclama concebida en los términos siguientes:

"Esta mañana tropas alemanas armadas están cruzando por todas partes, a marchas forzadas, la frontera germano-austriaca. ¡Alemanes! Con profunda aflicción nosotros contemplamos la suerte de nuestros hermanos de Austria y los sufrimientos infligidos a este país, primero desde afuera y luego desde dentro. Nosotros sentimos como propios los sufrimientos de nuestros hermanos austriacos y conociamos la miseria de nuestros hermanos austriacos que vivian en el Reich; de ahi que sintiéramos por ellos la misma simpatía y conmiseración.

"Cuando gracias a la idea nacional-socialista, el pueblo alemán encontró su camino para orgullo de conciencia de gran nación, un nuevo periodo de dolor empezó para Austria. Su gobierno carecia de toda autoridad legal y trató por medio del terror más brutal de mantener su existencia contra la oposición de una abrumadora mayoría del pueblo austriaco.

"En recientes años yo traté repetidas veces de advertir a quienes detentaban el poder usando tales métodos. Solamente los locos pueden creer que la opresión y el terrorismo consiguen extinguir en el pueblo el amor a la nacionalidad".

"Las tropas armadas alemanas, cuya presencia en Austria fué reclamada por el nuevo gobierno nacional-socialista de Viena, serán una garantía para el pueblo austriaco. Yo mismo, como Füehrer y canciller de pueblos hermanos, me sentiré feliz como alemán y ciudadano libre en un país que es también mi patria. Detrás de las unidades de fuerzas armadas alemanas están la voluntad y la determinación de toda la nación alemana.

"La situación de Austria se había tornado intolerable, pues la creciente indignación del pueblo austriaco no podia ser contenida por más tiempo por la violencia y en ciertos momentos hubiera sido insoportable para el propio Reich, ser de nuevo testigo de tan violenta opresión.

"El mundo debe tener el convencimiento de que el pueblo alemán de Austria está gozando en estos días de un periodo de alegria y de emoción y se considera hermanado con quienes van en su auxilio para salvarlo de sus males. ¡Viva la Austria germana nacional-socialista!".

GOERING DESMIENTE EL ENVIO DEL ULTIMATUM

BERLIN, 12. — Nuevamente fué desmentido que sea exacto el envío de un ultimátum a Austria por parte de Alemania.

Esta vez desautoriza tal noticia el mariscal Goering, quien expresa que si tal ultimátum hubo debe haber emanado del gabinete austriaco y ha sido dirigido al ex canciller Schuschnigg.

Goering agregó que las tropas alemanas entraron en Austria en las primeras horas de la madrugada de hoy.

LLEGADA DE AVIONES A LINZ

LINZ, 12. — Numerosos aviones y tanques alemanes han llegado a Eferding, siendo aclamados por la población.

HABLO POR RADIO EN LINZ EL FUEHRER

LINZ, 12. — El canciller presidente de Alemania habló por radio desde esta ciudad, expresándose en los términos siguientes, luego de serle dada la bienvenida por el alcalde de Linz:

"Hermano señor canciller: Os agradezco la bienvenida que me habéis tributado y doy las gracias en vuestros a aquéllos a quienes representáis para demostrar que no es sólo el deseo de unos pocos seguir al gran Reich popular, sino que ése es el deseo de toda la nación. Los observadores extranjeros que están aquí en procura de la verdad, podrán, no sólo comprobarla, sino que también tendrán que admitirla. Cuando yo partí de esta ciudad tenía los mismos ideales que tengo ahora.

"Si la providencia me llamó desde esta ciudad para ser el líder de la nación alemana, su intención no podía ser sino ésta: que por mi intermedio se restaurase mi querido suelo natal a la nación alemana. He vivido y luchado para cumplir esta aspiración y creo que la he alcanzado.

"Cuando sea llamado a hacer una profesión de fe, y espero que el día no estará distante, confío en que podré sentirme orgulloso de mi provincia natal y espero que demostraréis al mundo entero que la unidad germana nunca podrá ser disuelta. Así como vosotros estáis pronto a hacer vuestra parte también Alemania está determinada a apoyaros. Los soldados germanos que han entrado son combatientes para toda la nación; para la unidad del Reich y para el poderío, grandeza y gloria de Alemania, ahora y siempre. Victoria a Germania".

LA PROHIBICION DE LA UNION AUSTRO ALEMANA

BERLIN, 12. — Informaciones procedentes de Linz, expresan que el alcalde de dicha ciudad, al dar la bienvenida al canciller presidente Hitler, expresó: "Proclamo no válido el articulo 88 del tratado de paz".

La unión austro-alemana, estaba prohibida por el articulo referido.

PARTIO PARA VIENA HITLER

LINZ, 12. — El canciller presidente Hitler, acompañado de altos funcionarios del Reich, partió rumbo a Viena a las 20 y 20 horas. La población lo despidió clamorosamente.

OCUPARON LAS OFICINAS ADUANERAS FRONTERIZAS

BERLIN, 12. — Las oficinas aduaneras de la frontera austro-alemana, quedaron hoy en posesión de las primeras unidades motorizadas del Reich.

DESCENDIERON 50 AVIONES EN WIENER NOESTADT

VIENA, 12. — En el aeródromo militar de Wiener Noestadt aterrizaron cincuenta aparatos de bombardeo alemanes.

La localidad mencionada se encuentra a 60 kilómetros de distancia de Viena.

DETENCION DEL ALCALDE DE VIENA

VIENA, 12. — El alcalde de esta ciudad ha quedado detenido en el Palacio Municipal, custodiado por tropas de asalto nazis.

TRES MIL CAMISAS NEGRAS ESPERAN EN VIENA A HITLER

BERLIN, 12. — Tres mil camisas negras de los cuerpos de asalto nazis se encuentran en Viena, a la espera de la llegada del canciller presidente Hitler, que es esperado de un momento a otro en la capital de Austria.

GRAN BRETAÑA NO TOMA INGERENCIA EN LA CUESTION DE AUSTRIA

LONDRES, 12. — Poco después de terminada la reunión del gabinete británico realizada hoy, se anunció que el gobierno había resuelto no tomar decisión inmediata alguna acerca de la situación austriaca.

COMUNICADO DEL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 12. — El gabinete británico dió a conocer el siguiente comunicado, luego de la reunión efectuada esta mañana:

"El gabinete ha discutido los acontecimientos de Austria y ha sido informado de que fué enviada a Berlín una protesta concebida en términos muy enérgicos. El primer ministro y el ministro de Relaciones Exteriores habían hecho ya anteriormente quejas similares al señor Von Ribbentrop. Se considera que la actitud del gobierno alemán tendrá efectos muy perturbadores en las relaciones anglo-alemanas y también sobre la confianza pública de toda Europa. El gobierno de Su Majestad se mantiene en estrecho contacto francés y presta bastante atención a la situación actual".

HITLER RECHAZA LAS PROTESTAS DE FRANCIA E INGLATERRA

BERLIN, 12. — Con carácter oficial se ha anunciado que el Reich rechazó de plano las protestas de Inglaterra y Francia referente a la cuestión con Austria.

El gobierno alemán considera improcedentes dichas protestas.

BERLIN FESTEJA EL TRIUNFO DE HITLER

BERLIN, 12. — Celebrando el acontecimiento referente a Austria, el ministro del Interior de Alemania ha ordenado el embanderamiento de toda la ciudad de Berlín.

EL COMUNICADO DADO AYER POR MIKLAS

BERLIN, 12. — Se dió a conocer el comunicado suministrado ayer por la presidencia de Austria. Dice así:

"El presidente Miklas no aceptó la renuncia de Schuschnigg. El gobierno permanece en el poder y decidió no ceder ante la amenaza alemana. El gobierno hizo un llamamiento a todos los funcionarios invitándoles a permanecer en sus puestos.

"Cuando a las 19 el general Muff agregado militar en Viena, y el señor Keppler, que ejerce las funciones de ministro del Reich, se presentaron al presidente Miklas para entregarle el ultimátum, exigiendo la formación de un nuevo gobierno, de acuerdo con las instrucciones recibidas de Berlín, el presidente declaró que no cedería a dicha conminación. Electo libremente por el pueblo austriaco, es responsable ante Dios y ante su propia conciencia, y no puede aceptar instrucciones de un gobierno extranjero. Austria es y permanece siendo un estado libre e independiente.

"Los plenipotenciarios alemanes concedieron un nuevo plazo que expiró a las 21. Hasta ahora no fué adoptada ninguna decisión del lado alemán".

EL NUEVO GABINETE AUSTRIACO

VIENA, 12. — El presidente Miklas nombró canciller al Sr. Seyss Inquart, quien completó el gabinete como sigue:

Canciller y ministro de la Defensa, Sr. Seyss Inquart; ministro de Relaciones Exteriores, señor Wilhelm Wolff; Justicia, Sr. Franz Hueber, cuñado del general Goering; Instrucción Pública, señor Oswald Menghin; Bienestar Social, Sr. Hugo Jury; Hacienda, Sr. Rudolf Neumayer; Agricultura, Sr. Anton Rheintelen; Comercio, Sr. Hans Fitchboeck; secretario de Estado, Sr. Michael Skubl; subsecretario, Sr. Ernst Kalterbrunner, y representante político de los nacional-socialistas, señor Hubert Klausner.

Todos los nombrados, con excepción de dos, pertenecen al Partido Nacional-Socialista.

LAS EXIGENCIAS ALEMANAS ANTE EL GOBIERNO AUSTRIACO

VIENA, 12. — De fuente autorizada se anuncia que las exigencias alemanas ante el gobierno austriaco fueron presentadas en forma progresiva y claramente conminatoria.

Primero Alemania se limitó a plantear cierto número de condiciones, en el sentido de dar al plebiscito un carácter completamente secreto. Fué dada satisfacción a ese pedido, pero fué entonces cuando el Reich exigió que el plebiscito fuese postergado. Hubo una nueva aceptación austriaca, pero nuevamente, y esta vez bajo una forma conminatoria, los dirigentes del Reich hicieron saber a los dirigentes austriacos que ello no bastaba y que el canciller debía renunciar. La aceptación de esta última exigencia debía comunicarse en un plazo determinado. El Reich exigió, además, que los nacional-socialistas dispusieran de la mayoría en el seno del gobierno y que las formaciones de la Legión Austriaca que se hallan en el Reich fuesen repatriadas a fin de aumentar la potencialidad de los organismos ejecutivos de Austria. Si los términos del ultimátum no eran observados serían adoptadas medidas adecuadas inmediatamente de parte del Reich.

El canciller Schuschnigg conferenció con el presidente Miklas informándole de la situación. El presidente no aceptó las condiciones del Reich, pero al mismo tiempo dió orden al ejército federal de no oponer resistencia a la entrada eventual de un ejército alemán en Austria.

Idénticas órdenes fueron trasmitidas a los organismos ejecutivos de todo el país. Los asuntos corrientes son provisionalmente atendidos por el actual gobierno.

FUE DESTRUIDO EL PUENTE SOBRE EL NIAGARA





EFECTO DE LAS INUNDACIONES — El puente llamado Honeymoon, construido sobre el Niágara, destruido completamente por las crecientes de las últimas semanas

VICTIMA DE LOS BOMBARDEOS

EN BARCELONA. — A raíz de los últimos bombardeos a Barcelona, debió lamentarse la muerte de más de 120 refugiados de Bilbao. Aquí vemos a varias personas, encargadas de transportar los heridos hasta los Hospitales

LE DIERON UN VOTO A LEON BLUM

El partido Socialista apoya la formación de un gabinete de unión

PARIS, 12. — Por gran mayoría de votos el consejo nacional socialista aprob el plan de Mr. Blum referente a la formación de un gabinete de unión nacional.

NUEVO PLAZO PARA LA FORMACION DE GABINETE

PARIS, 12. — El Presidente Lebrún concedió a Mr. Blum un nuevo plazo para la formación de gabinete.

Blum manifestó que había efectuado el ofrecimiento de todos los ministerios de la defensa nacional y del de R. Exteriores a los radical-socialistas.

PARIS, 12. — La oposición, desde la izquierda radical hasta la derecha, se negó a colaborar en un gabinete con los comunistas.

El Avance Rebelde ha Continuado en Todo el Frente de la Ofensiva

Las tropas del general Franco se encuentran muy próximas a las lineas del levante

BELCHITE, 12. — La saliente republicana que existía entre el río Ebro y el sector de Alfambra, ha quedado completamente eliminada por el avance de las fuerzas nacionalistas.

Gran cantidad de legionarios extranjeros formaron parte de la división del centro, que ocupó las localidades de Alacón, Oliete y Lécera, puntos estratégicos que dominan carreteras.

LA BRIGADA INTERNACIONAL CAPTURADA EN BELCHITE

ZARAGOZA, 12. — En los círculos militares se anuncia que entre los miembros de la Brigada Internacional capturadas en Belchite, se contaban muchos norteamericanos y británicos.

COMUNICADO OFICIAL MADRILEÑO

MADRID, 12. — Fué dado a conocer un comunicado oficial concebido en los términos siguientes:

"Los nacionalistas prosiguieron su avance, con gran despliegue de aviación y artillería y que tomaron Belchite, Codo y Moyuela. En la zona central del frente de Aragón fueron rechazados cinco intensos ataques nacionalistas, con fuertes pérdidas para el enemigo. La aviación nacionalista bombardeó con mucha intensidad a La Puebla de Hijar, acción en la que el enemigo perdió dos aviones, sin pérdida alguna para los republicanos".

PORTUGAL CLAUSURA SU FRONTERA CON ESPAÑA

LISBOA, 12. — Anúnciase que ante la ofensiva lanzada por el general Franco, el gobierno portugués ha resuelto clausurar su frontera con España.

TOMARON MEDIANA LOS REBELDES

BURGOS, 12. — El pueblo de Mediana, comprendido entre las carreteras de Belchite a Zaragoza, fué ocupado por las fuerzas nacionalistas en su arrollador ofensiva.

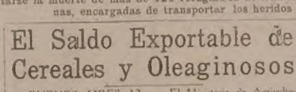
La resistencia de los republicanos en este punto fué extremadamente débil.

DOS MIL KILOMETROS CUADRADOS DE TERRENO OCUPARON YA

SALAMANCA, 12. — Radio Nacional dió a conocer el siguiente comunicado:

"Dos mil kilómetros cuadrados de terreno riquísimo y 100 kilómetros de vía férrea y una red de caminos importantísima comprendiendo a más de 30 localidades, incluso Belchite, y posiciones de gran importancia, es el resultado de la ofensiva desencadenada en el sector de Truel".

El Saldo Exportable de Cereales y Oleaginosos



BUENOS AIRES, 12. — El Ministerio de Agricultura dió a conocer el saldo exportable de cereales y lino a la fecha, que es el siguiente:

Trigo 1.624.983 toneladas; Lino 867.675 toneladas; Maíz 298.726 toneladas.

Desde el 1o. de enero hasta ayer, la exportación fué la siguiente:

Trigo 651.223 toneladas; Lino 316.827 toneladas; Maíz 118.848 toneladas.

En igual periodo del anterior año, salieron:

Trigo 2.059.123 toneladas; Lino 545.234 toneladas; Maíz 2.060.725 toneladas.

TERMINO EL ESCRUTINIO DE ENTRE RIOS

Por más de once mil votos ganaron los candidatos dem. nacionales

PARANA, 12. — Resultado del escrutinio practicado hoy por la Junta Electoral:

GUALEGUAYCHU	
Dem. Nacionales	7.934
U.C.R. (C. Nac.)	4.942
Laboristas	95
Socialistas	134
En blanco	480
VILLAGUAY	
Dem. Nacionales	4.116
U.C.R. (C. Nac.)	2.091
Laboristas	266
Socialistas	67
En blanco	205
CONCORDIA	
U.C.R. (C. Nac.)	5.424
Dem. Nacionales	4.951
Laboristas	749
Socialistas	405
En blanco	1.296
COLON	
Dem. Nacionales	4.415
U.C.R. (C. Nac.)	2.386
Laboristas	386
Socialistas	102
En blanco	236
FELICIANO	
Dem. Nacionales	1.249
U.C.R. (C. Nac.)	915
Laboristas	57
Socialistas	11
En blanco	149
FEDERACION	
Dem. Nacionales	2.345
U.C.R. (C. Nac.)	1.862
Laboristas	146
Socialistas	26
En blanco	213

Terminó el escrutinio de la provincia.

Mayoría Dem. Nac. Mo-rrogh Bernard	66,[illegible]
Medina	66,[illegible]
Minoría U.C.R. (C. Nac.)	
Irigoyen	54,[illegible]
Laboristas	[illegible]
Socialistas	[illegible]
En blanco	[illegible]

En Munich Hitler Asumirá el Mando de Alemania y Austria

VIENA, 12. — Una procesión de antorchas de trescientas mil personas, recorrió las calles de la ciudad con emblemas swásticos, aclamando a Hitler y a la nazificación de Austria.

SCHUSCHNIGG IRA A HUNGRIA

VIENA, 12. — Posiblemente Schuschnigg será trasladado a Hungría, por deseo propio manifestado a las autoridades austriacas.

FUE DENUNCIADO EL ARTICULO 88 DEL TRATADO DE PAZ

VIENA, 12. — Por decreto del gobierno nazi se denunció el artículo 88 del tratado de paz que garantizaba la independencia de Austria.

EL PROXIMO PLEBISCITO

VIENA, 12. — Del discurso de Hitler pronunciado en Linz se desprende que el plebiscito próximo, será para que el pueblo apruebe la unión de Austria a Alemania.

SE PRONUNCIO EL GRAN CONSEJO FASCISTA

ROMA, 12. — Se anuncia que el Gran Consejo Fascista se pronunció contra la proposición de Francia de realizar una acción conjunta respecto a Austria. Además se manifiesta que si antes de decidir el plebiscito, Schuschnigg hubiera consultado a Italia, se le hubiera aconsejado no realizarlo.

HITLER SE INSTALARA EN MUNICH

BERLIN, 12. — Se dice que Hitler se instalará definitivamente en Munich, para gobernar desde allí a Alemania y Austria.

DEVOLVERA LA VISITA EL EJERCITO AUSTRIACO

VIENA, 12. — El ejército federal austriaco devolverá la visita del ejército alemán próximamente.

MAÑANA LLEGARA HITLER A VIENA

VIENA, 12. — El canciller presidente de Alemania, Rodolfo Hitler, entrará oficialmente en Viena mañana por la mañana. Esta noche pernoctó en una ciudad vecina.

ARROJARAN A LOS JUDIOS DE AUSTRIA

VIENA, 12. — En todo el país los nazis se apoderaron de los diarios opositores a Hitler y clausuraron los sindicatos de trabajo y los comercios judíos. Se espera la expulsión en masa de muchos de éstos.

UNA COLUMNA DE HUMO Y DE LLAMAS



EN VALENCIA. — Tanques de nafta [illegible] incendiada cerca del puerto, después de un ataque aéreo de los a[illegible]ones del ejército nacionalista.

Importante Remate de Haciendas

Tendrá lugar mañana en Humberto I

Los acreditados martilleros señores Rostagno Hnos., llevarán a efecto mañana a las 13 horas, en Humberto I, (F. C. S. F.) un importante remate de reproductores, hacienda de tambo y yeguarizos además de las haciendas generales que habitualmente concurren.

Los animales que se ofrecerán en venta, son de alta calidad, lo que ha suscitado especial interés entre los hacendados tamberos y colonos de varias zonas de la provincia.

Entre otros, los animales que se subastarán, figuran los siguientes, de diversas procedencias: 220 vacunos mestizos Durham; 75 caballos y yeguas de carrera y trote; incluso dos caballos de silla; 18 toros Durham; 34 caballos de pecho y silla, etc.

Como las instalaciones de los señores Rostagno Hnos., cuentan con toda clase de comodidades para los interesados concurrentes y los hacendados, el remate, como en otras ocasiones, no se suspenderá por mal tiempo.

Inspección de Soc. Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas dió a conocer ayer las siguientes resoluciones:

Se comunicó a la Sociedad A. Granados y Cía. Limitada de Rosario, que para darse a publicidad los balances necesitan estar firmados por las personas detalladas en el artículo 44 de la reglamentación respectiva.

—Se tomó intervención en la denuncia interpuesta por Francisco S. Tonetti, contra la Soc. Anónima Santiago Dusso Limitada, de Zavalla.

—Se autorizó la publicación de los balances a las Sociedades, "Jakas, Kokic, Iranich y Cía. Ltda."; Enrique Astengo; Sanatorio Plaza López, todas de la ciudad de Rosario; Domingo Tarelli Ltda., de esta Capital y La Ganadera del Norte Santafecino, de San Cristóbal.

Regatas Santa Fe Es Campeón de Water Polo

BUENOS AIRES, 12. — Resultado de los partidos de water polo realizados hoy:

1a. División. — Regatas Santa Fe venció a Asociación Cristiana de Jóvenes, por 11 a 6.

2a. División. — Regatas Santa Fe se impuso a Asociación Cristiana de Jóvenes, por 7 a 2.

Con estos resultados, el Regatas Santa Fe se adjudicó los campeonatos de primera y segunda división.

Kruuse Encabeza la Clasificación en la Carrera Hacia el Sur

BUENOS AIRES, 12. — Clasificación de la segunda etapa, de General Roca a Esquel, del Gran Premio del Sur Argentino:

1o.	Kruuse	10h.10'54"
2o.	Suplicci Sedes	10h.26'41"
3o.	Pascualli	10h.28'32"
4o.	Garbarino	10h.38'44"
5o.	Heredia	10h.38'52"
6o.	Paredes	10h.42'16"
7o.	Lo Valvo	10h.43'33"
8o.	Fermandino	10h.44' 4"
9o.	Berazategui	11h. 17"
10o.	Segmann	11h. 7'52"
11o.	Taddia	11h. 8'35"
12o.	Oral	11h. 9'21"
13o.	Neme	11h.10'22"
14o.	De Luigi	11h.12'10"
15o.	Pérez	11h.14'39"
16o.	Pereyra	11h.18'54"
17o.	Pisani	11h.20'30"
18o.	Daily	11h.21'10"

CLASIFICACION GENERAL

HASTA ESQUEL

1o.	Kruuse	23h.55'26"
2o.	Suplicci Sedes	24h. 29"
3o.	Garbarino	24h. 2'36"
4o.	Heredia	24h.21'31"
5o.	Daily	24h.26' 2"
6o.	Lo Valvo	24h.45' 1"
7o.	Paredes	24h.45'11"
8o.	Pascualli	24h.46'35"5
9o.	Berazategui	25h.14' 2"
10o.	Oral	25h.33'33"
11o.	Pisani	25h.35'18"
12o.	Segmann	25h.40'29"
13o.	Taddia	25h.44'44"
14o.	Pereyra	25h.59' 1"
15o.	Pérez	26h. 2'12"
16o.	Neme	26h.22"
17o.	Fermandino	26h.41'54"

Loterías

TUCUMAN

En el sorteo de esta lotería realizado ayer, correspondió el primer premio al número:

1 9 9 7 7

Los premios restantes fueron obtenidos por los números siguientes:

24263	22604	8261	12847	21186
2738	4128	4951	7031	8838
11867	12858	12808	15029	16788
19874	22372	24128		

Alekine, Guimard y Maderna Encabezan el Torneo de Ajedrez

Los tres ganaron las partidas que jugaron anoche, suspendiendo Grau la suya con Olivera

MONTEVIDEO, 12. — La cuarta vuelta del Torneo de Ajedrez que se disputa en Carrasco finalizó con los siguientes resultados:

Fenoglio (arg.) venció a Cánepa (uruguayo) en la jugada 24.

Salles de Oliveira y Trompowsky (brasileños) hicieron tablas en la jugada 20.

Grau (arg.) y Olivera (uruguayo) suspendieron después de 41 jugadas.

Alekhine (francés) venció a Flores (chileno) en la jugada 41.

Balparda (uruguayo) y Silva Rocha (brasileño) suspendieron.

Maderna (arg.) venció a Rotunno (uruguayo) en la jugada 44.

Posición de los jugadores al terminar la quinta vuelta

	J.	G.	T.	P.	Ps.	
Alekhine	5	3	2	—	4	
Guimard	5	4	—	1	4	
Maderna	5	4	—	1	4	
Grau	4	3	1	—	31/2	(1)
Flores	5	3	—	2	3	
S. Rocha	4	2	2	—	3	(1)
Trumsky	5	1	4	—	3	
Fenoglio	5	2	1	2	21/2	
Salles de O.	5	1	3	1	21/2	
Cruz	4	1	2	1	2	
Balparda	4	1	1	2	11/2	(1)
Letelier	4	1	1	2	11/2	
Olivera	4	—	2	2	1	(1)
Rotunno	5	1	—	4	1	
Cánepa	5	—	1	4	1/2	
Bemadón	5	—	—	5	0	

(1) Tienen partidas suspendidas.

Distinción Otorgada a un Santafecino

Fué designado miembro titular del Instituto Argentino de Monumentos de Cultura Histórica

El Instituto Argentino de Monumentos y Cultura Histórica con sede en la Capital Federal que preside el destacado publicista e historiador don Ramón de Castro Estéves, acaba de designar miembro titular del citado Instituto al doctor José María Funes, director del Archivo Histórico de nuestra provincia.

Se trata de una merecida distinción que tiene como fundamento la obra eficaz y amplia que viene realizando el doctor Funes en beneficio de la difusión de los conocimientos relacionados con nuestro pretérito histórico.

La comunicación que con este motivo acaba de recibir es del tenor siguiente:

Sr. Dr. José María Funes.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. para poner en su conocimiento que en la sesión celebrada recientemente por esta Comisión Directiva ha sido Vd. designado en el carácter de Miembro Titular del Instituto Argentino de Monumentos y Cultura Histórica a moción de don Ramón de Castro Estéves.

Esperando su aceptación expresamos a Vd. nuestras felicitaciones por la designación y nos felicitamos de honrarnos con su nombre.

Saluda a Vd. con la más alta consideración — (Fdo.) Ramón de Castro, Presidente. (Fdo.) Jorge A. Dávalos, Secretario.

SE CONVOCO A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

El Poderío Militar de Alemania Bajo la Cruz



LA FORMACION DE NUREMBERG. — La cruz swástica, insignia nazi, preside la formación militar de Nuremberg. En esta concentración, se significó todo el poderío de la Alemania actual, cuyo afán expansionista acaba de revelarse una vez más

SE REALIZO LA ASAMBLEA DE OBREROS TELEFONICOS

Las resoluciones adoptadas están contenidas en una comunicación pasada al Departamento del Trabajo

Hemos dado a conocer las gestiones que realiza el Departamento Provincial del Trabajo, a los fines de solucionar el conflicto que mantienen los obreros telefónicos con la empresa.

ASAMBLEA OBRERA

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos llevaron a efecto ayer una asamblea en la cual se ha tratado todo cuanto se relaciona con esta cuestión.

Al terminar las deliberaciones se dispuso dirigir una nota al señor Presidente del Departamento del Trabajo dándole a conocer las resoluciones.

LA COMUNICACION

La comunicación a que antes nos referimos es la siguiente:

"Santa Fe, marzo 12 de 1938. Señor Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, ciudad S/D.

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos comunicarle que en el día de ayer los asociados de esta Federación se reunieron, extraordinariamente, para considerar las bases de solución que el señor Presidente nos hiciera llegar por medio de su atta. nota de fecha 8 del corriente, referente a los tres obreros suspendidos el 18 de enero ppdo.

En lo que respecta al operario Birger Solhack, la asamblea consideró lógica la solución que se daría a este asunto y reclama se agregue a la indemnización el pago de los salarios correspondientes a los 15 días de licencia que por la ley 11.729 le correspondían gozar en el año 1937 y de los que no hizo uso debido a que la empresa no pudo concedérselos dados los trabajos de unificación que se estaban realizando.

En cuanto a la segunda proposición ha sido resistida, en principio por la asamblea, por considerar que no hay ninguna razón por parte de la empresa en no reconocer mayor categoría y asignar un sueldo mejor al operario Pedro Gauna en ésta, por cuanto hace años que se desempeña en trabajos de más categoría a la que está clasificado. No obstante esto, y a fin de dar una prueba más de la buena disposición que esta Federación pone de manifiesto para solucionar de la mejor manera posible asuntos tan delicados como el que nos estamos refiriendo el cual estuvo a punto de originar serios trastornos que habrían afectado los intereses generales que siempre hemos respetado, la asamblea, finalmente, resolvió declarar aceptables las bases de solución propuestas, en la comunicación hecha por esa Presidencia, en fecha 8 del corriente, haciendo el agregado del primer punto y dejando expresa constancia de que, en lo que al operario Pedro Gauna se refiere, se admite hacer una transacción para contribuir a solucionar tan delicada cuestión, pero que ello, no constituye antecedente en el caso que posteriormente se repitan casos análogos a los que han motivado el entredicho originado por la suplantación evidente de operarios de ésta por el de otras localidades.

La solución que se propone para el caso del operario Gaetano Franceschi, ha sido aprobada por la asamblea.

Puesta de manifiesto la buena disposición que existe de parte de los asociados de esta Federación, la asamblea resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el martes 15 del corriente a las 19 horas a los efectos de informarse de la solución definitiva por medio del acta correspondiente que deberá labrarse ante ese Departamento fabricada por los respectivos representantes patronales y obreros y por el señor presidente.

Deseando que dentro de la mayor brevedad se considere el reconocimiento de la C. de Reclamos cuyo asunto está aun pendiente de solución y que consta en expediente aparte a la cuestión que ahora quedaría solucionada, es grato a esta Comisión de Gestiones, saludar al señor Presidente con nuestra consideración más distinguida.

Comisión designada por la asamblea".

Un Gabinete de Unión

LEON BLUM. — El leader socialista, cuyo plan de formar un gabinete de Unión Nacional, acaba de ser aprobado por el Consejo Nacional del Partido

Tendrán Lugar el 20 del Corriente

El Poder Ejecutivo de la Provincia dió ayer el correspondiente decreto, en vista de la comunicación de la Junta Escrutadora Nacional

De conformidad con la resolución de la Junta Escrutadora Nacional comunicada al Poder Ejecutivo, y que hemos publicado en ya edición anterior, por el Ministerio de Gobierno se ha dado el decreto por el cual se convoca a elecciones nacionales complementarias para el día 20 del corriente mes.

LA CONVOCATORIA

Dicho decreto dice así:

"Santa Fe, marzo 12 de 1938.

Vista la nota J. E. d.-408, fecha 11 del corriente, de la Junta Escrutadora Nacional, comunicando que ha declarado la nulidad de la elección en algunas de las mesas receptoras de votos que funcionaron el día domingo último, por lo que solicita nueva convocatoria para el domingo 20 del actual, de acuerdo con el art. 61 de la Ley No. 8871.

El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Artículo 1o. — Convócase a los electores inscriptos en sus respectivos registros y a los de aquellas mesas que no se constituyeron, a fin de que el día 20 del que rige funcionen de conformidad con el artículo 61 de la Ley No. 8871, en los Departamentos que a continuación se expresan:

Dep. Castellanos: Circuito 141, Margarita, mesas 1 y 2.

Dep. Constitución: Circ. 84, V. Guillermina, Mesa No. 12.

Dep. La Capital: Cir. 18, Barrio S. Cabral, Mesa No. 1.

Dep. Rosario: Circuito 27, Rosario, Mesa No. 4; Circuito 32, Rosario, Mesas 3 y 5; Circuito 38, Rosario, Mesa No. 4; Circuito 47, Barrio Belgrano, Mesa No. 4; Circuito 49, Bella Vista, Mesa No. 1; Circuito 51, Coronel Bogado, Mesa No. 3; Circuito 54, Mataderos, Mesas 2 y 4; Circuito 59, Tiro Suizo, Mesa No. 7; Circuito 60, Villa Amelia, Mesa No. 3; Circuito 62 A., V. Gobernador Gálvez, Mesa No. 3.

Dep. San Cristóbal: Circuito 180, Arrufó, Mesa No. 1.

Dep. San Javier: Circuito 275, San Javier, Mesas 3 y 6.

Depart. 9 de Julio: Circuito 289, Los Saladillos, Mesa No. 2; Circuito 290, Montefiore, Mesa Unica.

Art. 2o. — Los electores procederán a elegir nueve diputados al Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Carlos F. Bonazzola, Juan Gofrid, Luis María Mattos, Julio A. Noble, Carlos A. Pita, Agustín Repetto, Avelino Sellarés y Eugenio Wade que terminan sus mandatos, y de Rodolfo G. Videla que falleció y que también terminaba su mandato; y podrán votar hasta por seis candidatos de acuerdo con el art. 56 de la Ley 8871.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese en la forma determinada por el art. 23 de la Ley citada y dése al R. O.

Iriondo; Severo A. Gómez".

INAUGURACION DE CURSOS EN LA FACULTAD DE DERECHO

Pasado mañana a las 18 horas, tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la inauguración de los cursos comprendidos al nuevo período de enseñanza.

Con este motivo, el decanato ha tomado la siguiente resolución:

Art. 1o — El acto público inaugural de los cursos de 1938 se celebrará el día martes 15 del corriente a las 18 horas.

Art. 2o— Desígnase para hacer uso de la palabra al profesor doctor Humberto C. Gambino. En dicho acto hablará también el alumno don Roberto Izaguirre.

Art. 3o— Invítese a las autoridades universitarias residentes en la ciudad; comuníquese a los señores profesores y alumnos a los fines de su asistencia a dicho acto; regístrese, publíquese, etc.

Exención de derechos arancelarios.—

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en sesión del 10 del corriente resolvió todos los expedientes sobre pedidos de exención y transferencia de derechos arancelarios y acordó diversos certificados para el otorgamiento de título.

Resolvió asimismo acordar un plazo hasta el martes 15 de marzo para que esos alumnos efectúen pagos de derechos complementarios. Las exenciones acordadas no comprenden la cuota correspondiente al Centro de Estudiantes.

Bajó Ayer el Paraná en el Puerto Local

La altura del río era ayer en nuestro Puerto de 4.38 habiendo bajado 4 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros Puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 3.34; Ita Ibaté 2,22 creciente 6; Ituzaingo 1,52 creció 2; Posadas 1,88 creció 6; Formosa 2,52 bajó 12; Bermejo 3,42 estacionado y Puerto Aguirre 13,10 bajó 19.

NUEVO HORARIO EN LA ADMINISTRACION DEL PUERTO DE SANTA FE

En la reunión realizada en el día de ayer por el Directorio del Puerto ha resuelto el cambio de horario para las oficinas dependientes de la citada dependencia. Regirá el nuevo horario desde el día 16 del corriente hasta el día 14 de octubre próximo.

Es el siguiente: Oficinas de la Administración, Contaduría, Estadística y del personal de 12 a 18 horas, menos los sábados, que será de 8 a 11 horas. Departamento Técnico, Explotación Comercial, Muelles y Depósitos, Vaina, Talleres, Empalme y Cambios y Almacenes, de 7 a 11 horas y de 13 a 17, menos los días sábados que será de 7 a 11 horas. El Consultorio Médico de 7 a 11 horas y de 13 a 17 horas.

Se han señalado los días jueves a las 9 horas para las sesiones del Directorio.

Hoy Terminan las Fiestas de Momo

Los corsos en las avenidas Costanera y Freyre han de cobrar singular animación

Hoy finalizan los festejos de carnaval en esta capital. Es el último día y por ello se puede adelantar que habrá gran entusiasmo y se despedirá dignamente a Dios Momo.

Como se sabe se puede jugar con agua desde las 14 a las 17 horas.

Las comparsas, murgas, grupos orquestales, máscaras sueltas y los centros criollos harán su aparición para dar mayor realce a los festejos, contribuyendo a los corsos que, no cabe duda, se verán sumamente concurridos.

LOS CONCURSOS INFANTILES

Como se había anunciado, se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer el concurso infantil en la Avenida Costanera, el que se vió concurridísimo habiendo participado muchísimas y bonitas mascaritas que causaron la mejor impresión en el público.

Hoy tendrá lugar en la Avenida Freyre entre Catamarca y Rioja, a las 17 horas, un concurso infantil que ha de obtener gran éxito. Ha sido organizado por la Comisión Popular y se otorgarán muchos y valiosos premios.

LOS CORSOS DE LA FECHA

Anoche se realizaron corsos en las Avenidas Costanera y Freyre, viéndose sumamente concurridos, desfilando las comparsas, murgas, charangas, grupos orquestales y criollos y máscaras sueltas.

Es indudable que esta noche en que se despide al carnaval habrá mayor animación.

COMBATIRA LA DESOCUPACION EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Las Tropas que Invadieron Austria



EFECTIVOS MOTORIZADOS. — Estas mismas tropas del ejército alemán, son las que presionaron a Austria, motivando lo s últimos sucesos, con su invasión del territorio austriaco. Son efectivos motori zados, de armamento sumamente moderno

La Distribución de Escuelas Fiscales

El proyecto respectivo fué pasado a consideración del Consejo de Educación

En el día de ayer el Inspector General de Escuelas ha elevado a la consideración del Consejo de Educación el proyecto de distribución de las escuelas. Se implantan tres secciones, que son las siguientes:

Sección primera, departamento La Capital, circuito A. 316 grados. Inspector María Elida M. de Giménez; Circuito B. 279 grados. Alberto Andino, Circuito C. 298 grados Basilio M. Donato.

Segunda Sección: parte de la capital y San Jerónimo, 236 grados, inspector Felipe Hang.

Tercera Sección: Departamento Rosario: Circuito A. 291 grados Amalia A. de Koegel; Circuito B. 318 grados Belermina I. de Kruger, Circuito C. 314 grados, Dina L. de Mischoulon; Circuito D. 315 grados, Carmen C. de Pereyra Olaizola; Circuito E. 315 grados, Jorge Aravena.

Cuarta Sección: Constitución, San Lorenzo y parte de Rosario; 273 grados, Regulo Farias Paez.

Quinta Sección: General López 267 grados Loreto C. Quinteros; Sub Inspectores Aristóbulo Quiros y Carlos Carnevali.

Sexta Sección: Caseros, San Lorenzo y parte de Rosario; 368 grados Emilia Huarte.

Séptima Sección: Iriondo, parte de San Lorenzo y de Rosario 264 grados: Luis Ravera.

Octava Sección: San Martín, Belgrano y San Jerónimo, 288 grados, Alfredo Dall'Aglio.

Novena Sección: San Martín, San Cristóbal y San Jerónimo, 258 grados; Amanda Gudiño y Valentín Antoniutti, sub-inspector.

Décima Sección: Las Colonias y San Cristóbal: 243 grados, J. Debeza.

Décima primera sección: Castellanos y San Cristóbal: 278 grados Germán Villarreal.

Décima Segunda Sección: San Justo, San Javier, Garay y Vera; Beatriz de la Vega de Costa Medina.

Décima Tercera Sección: General Obligado y 9 de Julio; 242 grados A. Ernesto Parma...

De 32 Grados Fué la Máxima Anotada Ayer

La temperatura del día de ayer fué de 32 grados a máxima a la sombra. La mínima de 20 grados, marcando el barómetro 758,71.

Sopló viento Este.

Fué Dado Ayer un Importante Decreto

Trata el P. E. de poner a cubierto de la miseria a los jornaleros que habitualmente ocupan sus brazos en las tareas rurales

LA PERDIDA DE LA COSECHA

Conforme lo tenemos informado, el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, tiene resuelto el estudio de los problemas sociales, especialmente aquellos que afectan a los humildes.

La pérdida de una parte de la cosecha va a reagravar el problema de la desocupación en la provincia de Santa Fe. Para combatirla, ha dado el Poder Ejecutivo, el decreto aparecido por el Ministerio de Hacienda que publicamos a continuación:

"Considerando: Que la pérdida de una elevada proporción de los sembrados que en algunas regiones ha sido total, producirá en los meses próximos, la inactividad de numerosos jornaleros que tienen su ocupación habitual en la recolección de los cereales y oleaginosos.

Que en la Provincia este fenómeno ha de adquirir mayor intensidad por el aflujo de braceros de otras provincias y territorios, que ya se observa con caracteres inusitados, habiendo llegado al Gobierno comunicaciones de departamentos limítrofes señalando que los caminos públicos están ocupados por familias indigentes que acuden en busca de alimentos y trabajo.

Que es deber del Gobierno prevenir con medidas oportunas, la solución de problemas sociales, que pueden acarrear conflictos entre los mismos obreros, orientando las normas del trabajo dentro de los principios de orden y justicia retributiva, velando así por los intereses de los humildes que siempre han merecido su especial preocupación.

Por ello, el Gobernador de la Provincia, en Acuerdo de Ministros, Decreta:

Artículo 1o. — El Departamento del Trabajo, con la cooperación de las Jefaturas de Policía y Comisiones de Fomento, procederá de inmediato a la confección de un registro de jornaleros y a la determinación de la necesidad de braceros en las distintas zonas agrícolas de la provincia.

Art. 2o. A fin de aumentar el número de obreros que necesitan las tareas de recolección y transportes de las cosechas, las reparticiones arriba indicadas aconsejarán a los comerciantes que en este año se disminuya todo lo posible el acopio de cereal "a granel", contribuyendo así a la obra social en que está empeñado este gobierno.

Art. 3o. — El Departamento del Trabajo vigilará el monto de los jornales que se paguen a los obreros, evitando que el exceso de oferta de brazos, lleve a productores inescrupulosos a pagar salarios exiguos. Deberá comunicar de inmediato al P. E. las anormalidades que compruebe a fin de adoptar providencias más enérgicas si fuesen requeridas.

Art. 4o. — La Dirección de Obras Públicas de la Provincia, intensificará durante los meses próximos, la construcción de caminos y otras obras, dando preferencia a las zonas donde la desocupación sea más pronunciada.

Art. 5o. — El P. E. iniciará gestiones ante el Gobierno de la Nación solicitando su cooperación en los propósitos determinados en el artículo anterior.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Iriondo; J. Argonz; Severo A. Gómez".

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

Violación.— En el proceso contra Rafael Díaz, por el delito de violación el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. B. Risso, solicita que se le condene a la pena de diez años de prisión accesorias legales y costas.

Sobreseimientos.— En los sumarios contra José Gilli, Francisco Spade, Hermenegilda Jorgelina Villarreal, Emilio Félix Peralta y Antonio Cáceres, por diversos delitos, solicita el Fiscal del Superior Tribunal doctor J. Bernardo Risso que se confirme el auto de sobreseimiento dictado en cada sumario.

Acusaciones del Agente Fiscal—El Agente Fiscal doctor Christensen dictaminó en estos sumarios:

Rogelio Luque, hurto; seis meses de prisión; Agustín Riquelme, lesiones, siete meses de prisión; Ramón Tavella, lesiones, un año de prisión.

Homicidio. — En el proceso contra Santos Bernal, la Sala en lo Criminal por la Stría. Garibay, tiene por desistido al Ministerio Fiscal, del recurso de apelación y firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

Sobreseimientos.— La Sala en lo Criminal Stría. Garibay, declara firme los sobreseimientos dictados a Horacio Lipovoy, lesiones, Escolástico Coronel, abuso de autoridad y lesiones; Teodoro Ramón Paredes, lesiones.

Tribunal.— En el proceso contra Ramón Hernández, homicidio, el tribunal quedó constituido así: Barrios, Giménez y Parma.

ASUNTOS CIVILES

Autorización. — En el juicio sucesorio de Enrique Moliné, el Juez en lo Civil y Comercial, Dr. Suter, Stría de la Peña, concedió la autorización solicitada por Carmen García de Moliné para vender una fracción de terreno ubicada en Puerto Aragón distrito Barrancas, por la suma de $ 10.000.

Excepción de arraigo — En el juicio que por cobro de pesos sigue José Luis Para contra Raúl C. Borruat, el Juez de la 1a. Secretaría de la Peña, no hace lugar a la excepción de arraigo opuesta por la parte demandada, con costas.

Ejecución de hipoteca— En la ejecución de hipoteca que sigue Florentina Elena Purrinangui contra Andrés Oser, en la ejecución Miguel Sacavino contra María L. Curia de Capdevilla en ambos se dictó sentencia de remate designándose en el primero martillero a Juan M. Carrizo y en el último a Pascual Bartolini hijo.

Venia.— Se concedió por la Stría. de la Peña, la venia solicitada por Tomás Price para que en su carácter de administrador de la sucesión Juana y Eduardo Hughes, realice la operación a que se refiere.

Operaciones aprobadas — En el sucesorio de Juana Carelli de Orsi, el Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Suter Stría. de la Peña aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

Inscripción — En la sumaria producida a solicitud del Defensor General el Juez de la 1a. Stría. de la Peña, ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de Martín Juárez.

Rectificación.— En el sucesorio de José Willimer, el Juez de la 1a. Stría. de la Peña, ordenó la rectificación que se solicita.

Venia.— En el pedido del Defensor General, el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Stría. Passeggi Méndez, concedió la venia solicitada por la menor Rosa Muñoz para contraer matrimonio con Roque López.

Rectificación. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Stría. Passeggi Méndez, hizo lugar a la rectificación solicitada por Salomón Foigemann.

Autorización.— Por la Stría. Mayol se concedió la autorización solicitada por Margarita Bernardi, Vda. de Mariano, para compra-venta.

Prestación de alimentos.— En el juicio que sobre prestación de alimentos sigue María Luisa Sara Hellot de Croppi, contra el doctor Carlos J. Croppi, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. De Feo, Secretaría Passeggi, fija en $ 250 mensuales la cuota para alimentos y $ 3.000 para litis expensas sin costas.

DEMOSTRACION A UN EX DIRECTOR



EN LA ESCUELA BELENO. — El personal de la escuela "Presidente Beleno" en una demostración de simpatía a su ex director Sr. Alberto Andino y a la señora Minerva P. de Rafaghelli, que han dejado de pertenecer a la casa

Nombramiento.— En el sucesorio de Dolores Ortega de Traverso, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. doctor Ferrer, Stría. Passeggi nombró administrador a Víctor Manuel Traverso.

Resolución en concurso civil.—En el concurso civil solicitado contra la Sucesión de Juan Antich para resolver la revocatoria de los decretos que ordenaban que los peticionantes justificaran los extremos del artículo 675 del Código de P. Civiles, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a Nom. Dr. De Feo, Stría. Vázquez Cullen, no hace lugar a las revocatorias solicitadas y concede el recurso de apelación.

El decreto cuya revocatoria se pide, se dictó ante el pedido de la firma Amilhat y Tourné quienes invocando el carácter de acreedores se adhirieron al pedido de la sucesión de que se declarara abierto su concurso civil, estableciendo ahora el Juzgado que por expresa disposición del artículo 675 citado, corresponde la justificación del crédito invocado y que en lo que respecta al pedido de la sucesión realizado por apoderado el poder presentado es insuficiente para solicitar la medida que solicita.